

**-ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DISCURSO DE TOMA DE POSESIÓN DEL SR. PRESIDENTE DANILO MEDINA-**

En su discurso de toma de posesión del 16 de agosto de 2012, el Sr. Presidente Danilo Medina dejó bien claro que, para el período 2012-2016, los dos grandes objetivos que perseguirá su Programa de Gobierno serán la disminución de la pobreza y de la desigualdad social. En ese sentido, el Sr. Presidente delineó una serie de políticas sociales y económicas que apuntan al logro de esos dos objetivos. Las más importantes se mencionan a continuación:

**Políticas Sociales.** Dentro de los anuncios más significativos que hizo el Sr. Presidente se encuentran: 1) la inclusión de 200,000 nuevas familias en el Programa Solidaridad<sup>1</sup>, 2) la creación de una Banca Solidaria<sup>2</sup> para fortalecer la capacidad productiva de las familias pobres, 3) el compromiso inmediato de destinar a la educación recursos equivalentes a por lo menos un 4% del PIB, 4) Seguro de Salud Universal, lo cual implica la inclusión de aproximadamente 1.3 millones de personas al régimen subsidiado de seguridad social, 5) creación de un Fondo para gastos catastróficos de salud no cubiertos por el Seguro, 6) creación de una pensión solidaria, 7) reforma de la Policía Nacional que conlleva un aumento de salarios y prestaciones de los agentes, así como una inversión en renovación de equipo y capacitación del Recurso Humano, y 8) la construcción de viviendas populares.

**Políticas Económicas.** Entre los aspectos más relevantes se destacan: 1) Concertación de un Pacto Fiscal que incluye una reforma fiscal; 2) en el sector eléctrico se mantiene el subsidio a las familias pobres y se toman medidas en la comercialización para minimizar pérdidas, se incentivará la generación de bajo costo y se reformará la institucionalidad del sector; 3) en agricultura se ponen a disposición del sector líneas de crédito por un monto de US\$ 1,000 millones a través de la banca privada y del Banco Agrícola; 4) se crea el Sistema del Seguro Agropecuario que inicia con un aporte del Gobierno de RD\$ 100 millones; 5) a las PYMES se les brindarán facilidades de crédito de RD\$4,000 millones a través del Banco de Reservas y se crea un Fondo de Microfinanzas con un aporte inicial del Estado de RD\$ 600 millones.

---

<sup>1</sup> En el 2011 alcanzó a 860,711 beneficiarios por un monto de RD\$8,986 millones.

<sup>2</sup> Con un capital inicial de RD\$ 1,000 millones y posiblemente bajo el modelo del Banco Grameen de Bangladesh, cuyo precursor es el Premio Nobel de la Paz Muhammad Yunus.

Como se desprende de los párrafos anteriores, el programa económico y sobre todo social del Gobierno incluye metas bastante ambiciosas y que implican una inversión considerable de recursos, y es ahí donde surge la principal interrogante...¿De dónde saldrán los recursos para financiar estas iniciativas?

La respuesta a esta pregunta resulta fundamental sobre todo en el contexto actual en el que 2012 cerraría con un déficit fiscal por encima de los RD\$100,000 millones y se ubicaría en un rango de entre el 4.5% y el 5% del PIB, el mayor déficit en 20 años. Indudablemente que el panorama no es fácil y el primer tema que tendrá que resolver el nuevo Gobierno es el de asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas, para lo cual, una nueva reforma fiscal es inminente.

Desde el año 2000 se han realizado 9 “reformas” de este tipo, ninguna de las cuáles ha sido exitosa en términos de lograr un equilibrio sostenible de las cuentas fiscales. El problema ha estado en que los Gobiernos de turno se han enfocado únicamente en aumentar los ingresos sin hacer un esfuerzo serio por racionalizar el gasto público, el cual en los últimos años ha crecido 26 puntos porcentuales más que el ingreso. En vista de lo anterior, el Sr. Presidente Medina en su discurso se ha comprometido con una reforma que además de generar mayores ingresos fiscales, también se centre en mejorar la calidad y racionalización del gasto público, administrándose con austeridad.

Ahora bien, la realidad es que si se toman en cuenta los compromisos asumidos por el Sr. Presidente y las rigideces presentes en el Presupuesto de la República Dominicana, parece difícil que el Gobierno entrante logre una mejoría significativa en las finanzas públicas únicamente a partir de esfuerzos por reducir el gasto.

En ese sentido, el compromiso con la Educación implica para el presupuesto de 2013 una asignación a ese rubro de RD\$92,794 millones, un aumento de aproximadamente RD\$33,203 millones (o 1.5% del PIB) con respecto a lo asignado en 2012, representando ese monto un 28% de los ingresos del Gobierno. Por otro lado, para el próximo año la administración entrante debe honrar el servicio de la deuda, obligación que, aun refinanciando los pagos del principal, implica el desembolso de unos RD\$ 36,256.3 millones por concepto de intereses, esto es un 11% de los ingresos estimados del Gobierno. Finalmente, los subsidios son otro ejemplo claro del poco espacio de maniobra que tiene el Sr. Presidente Medina para disminuir el gasto público. De esta forma, asumiendo que el precio del petróleo se mantenga alrededor de los US\$90 dólares por barril, el gasto en transferencias al sector eléctrico ascendería a RD\$ 33,644.5 millones en 2013, suma equivalente al 11% de los ingresos totales estimados. Por su lado, tomando como referencia el crecimiento promedio de los últimos años, el gasto en subsidios sociales sumaría RD\$11,858 millones, monto que podría ser incluso mayor

dependiendo de la incorporación de nuevas familias al Programa Solidaridad tal como lo anunció el Sr. Presidente en su discurso.

Para 2013, la suma de los rubros arriba mencionados: educación, subsidios, sector eléctrico e intereses de la deuda equivalen a RD\$ 174,552.6 millones lo que estaría representando un 52% de los ingresos fiscales estimados<sup>3</sup> (ver cuadro 1).

**-Cuadro 1. Gasto del Gobierno Central estimado para 2013-**

<b>Rubro</b>	<b>RD\$ millones</b>	<b>% Ingresos Totales</b>
Educación	92,794.0	28
Intereses Deuda Pública SPNF	36,256.3	11
Transferencias Sector Eléctrico	33,644.5	10
Subsidios Sociales	11,858.0	4
<b>Total</b>	<b>174,552.6</b>	<b>52</b>

Si bien es cierto, y tal como se desprende de las medidas anunciadas por el Sr. Presidente Medina luego de su primer Consejo de Ministros<sup>4</sup>, el Gobierno ha comenzado con buen pie enviando señales positivas en la dirección de reducir el gasto, pero como señalamos precedentemente el ejercicio anterior evidencia que el margen de maniobra seguirá siendo limitado.

La delicada situación de las finanzas públicas pone de relieve la necesidad del Gobierno de buscar, en el corto plazo, un Acuerdo de Préstamo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que le asegure los recursos necesarios para ejecutar su Programa. El Acuerdo con el FMI muy probablemente incluya dentro de sus cláusulas medidas tendentes a incrementar los ingresos tributarios, y dentro de estas no se descartarían, además de recortes al gasto, posibles variaciones en las tasas impositivas, nuevos impuestos y eliminación o racionalización de las exenciones fiscales.

El escenario actual presenta una oportunidad valiosa para hacer cambios en un sistema tributario que actualmente tiene múltiples distorsiones que lo hacen complejo, con un alto costo de cumplimiento para el contribuyente y para la administración tributaria, con un elevado grado de inequidad que promueve la evasión y que en última instancia lo hace ineficiente para recaudar, teniendo siempre que recurrir a nuevos impuestos y medidas paliativas efectivas solo en el muy corto plazo.

<sup>3</sup>Se asume que los ingresos fiscales crecen a partir de 2011 a una tasa anual promedio de 9%, ese fue el ritmo de expansión para el período 2006-2011 excluyendo el año 2009 en que hubo una caída producto de la crisis.

<sup>4</sup>Para ver el listado de las principales medidas véase el anexo de este documento.

El Gobierno tiene la oportunidad de lograr un amplio Acuerdo Social para brindar al país un nuevo sistema tributario sencillo, estable, que no distorsione la asignación de recursos, sin privilegios, transparente y capaz de incentivar la inversión, el crecimiento económico y una mejor distribución del ingreso. Este es el principal desafío que el Sr. Presidente Medina enfrentará para lograr sus grandes objetivos de reducir la pobreza y las desigualdades sociales.

**-ANEXO 1. LISTADO DE LAS PRINCIPALES MEDIDAS DEL PLAN DE AUSTERIDAD DEL PRESIDENTE  
DANILO MEDINA CONTENIDAS EN EL DECRETO NO. 499-12 DEL 22/08/2012-**

- 1-El Sr. Presidente Danilo Medina supervisara personalmente las compras y contrataciones del Estado.
- 2-Quedan prohibido el uso de las tarjetas de crédito de parte de los funcionarios, con excepción de las del Presidente, la Vicepresidenta, Ministros y Directores o Administradores Generales de los organismos autónomos y descentralizados instituidos por leyes.
- 3-Quedan prohibidas las fiestas y canastas navideñas, con excepción de las que son utilizadas para repartir a las familias dentro de los planes sociales del Estado.
- 4-Queda prohibido el uso de los vehículos de alto cilindraje y de lujo. Estos vehículos se tasarán y se venderán.
- 5-Se reducirán al mínimo de los viajes al extranjero de funcionarios.
- 6-Se limitará a lo estrictamente necesario la provisión de combustibles.
- 7-Se prohíbe a los funcionarios aceptar dádivas o regalos durante el tiempo que duren en el cargo.
- 8-Se prohíbe a los funcionarios involucrarse en diligencias y dar facilidades en casos en que estén involucrados sus familiares hasta la cuarta generación.
- 9-Se prohíbe la remodelación y compra de mobiliario en oficinas del Estado.
- 10-El cumplimiento de las medidas será responsabilidad de cada Ministro.
- 11-Se crean 11 comisiones para dar seguimiento a las disposiciones de austeridad y garantizar su cumplimiento estricto.
- 12-Se pone a cargo del Ministerio Publico el “sistema de consecuencias” en caso de que las disposiciones no sean cumplidas por parte de los funcionarios.

**ABA  
23/08/2012**